

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA PTAS. 1'25
 EN EL EXTRANJER. 2'25
 NUMERO SUELTO 0'05
 ATRASADO 0'10

Dirección telegráfica:
 DIA—Palma

EL DIA

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
 Al Administrador, Corresponsales y
 en las principales Librerías.

DEDACCION Y ADMINISTRACION
 SAN PERRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
 frente la Diputación Provincial

A nuestros lectores

Rogamos á cuantos reciban el presente número y no quieran figurar en la lista de suscriptores, se sirvan devolverlo á la Administración San Pedro Nolasco 7.

Como comadres

D. José Socías, es uno de los políticos que hasta ahora han venido gozando de más prestigio entre los mallorquines, siquiera sea porque no se había significado notablemente en esas luchas de bandería en que se desborda muchas veces el huracán de las pasiones humanas. Debido á tal procedimiento, que al país agrada en verdad, D. Pepe venía gozando de generales simpatías y sus actos no eran tan discutidos como lo fueron los de otros que desempeñaron cargos de importancia ó acudieron agrupaciones más ó menos insignificantes.

Pero como las cosas de esta vida están sugetas á todas las transiciones y á todas las volubilidades, cátese ahí que el señor Socías nos larga un camelo, y prescindiendo de su antiguo proceder, empieza á agitarse en el campo político, con ánimos de sembrar nueva semilla, que si no fructifica según su deseo lo acredita de cultivador inexperto y desgraciado.

Así lo demuestra el hecho que despues de columpiarse durante muchos meses sin tomar ninguna resolución definitiva, intentando conquistar á varias entidades de importancia para con su concurso construir el nuevo partido que señoree; despues de constantes cabildos, de un ridículo teje y maneje, de cacareados propósitos que llevar á la práctica, de absurda propaganda hecha con sordina, de promesas sin fin cambiadas recíprocamente, el distinguido notario varía de táctica y estrecha sus buenas relaciones con su colega don Alejandro el disidente de los gremicistas.

Así puede decirse que entre disidentes anda el juego porque de los Sres. Socías, don Miguel y Rosselló no hay quien pueda dudar que cambian de criterio é ideas políticas, así como una persona medianamente arcada cambia de camisa.

Y con inconsecuentes de tal magnitud como es posible que nadie pueda estar conforme, ni se decida á depositar en ellos la menor confianza?

Lo primero que ha de tener un político, lo que ha de darle alguna autoridad sobre los que pretenden ejercer algún predominio señor Socías D. José, es la seriedad de sus actos, la convicción de sus ideales, la perseverancia en sus propósitos, y por último hacer política de partido, que es como si dijéramos de criterio y de ideas, que no es bueno, ni es santo combatir á un hombre por incompatibilidades de carácter.

Eso de pensar hoy una cosa y mañana otra, halagar á un personaje y desdeñarlo luego para catequizar al que antes menospreciaba, no es cosa propia de quien pretende ser acatado.

Eso más bien que de políticos, es cualidad de comadres de barrio que opina V. lo propio notario y muy señor mío?

Si lo juzga así haga un detenido exámen de conciencia y júzguese sin pasión, sin egoísmo, con sinceridad y podrá convencerse de que su figura resulta bastante desairada y que, al paso que vá, no llegará á ninguna parte.... aunque se vista de negro.

Maldita la falta que nos hace al 93 y medio por ciento de los mallorquines, que sea consecuente con sus ideas ó no persevere en ellas un político de la altura vuelo y condiciones del Sr. Socías y Caimari, pero en tratándose de D. José, la cosa varía de especie y en honor á la verdad hemos de declarar que

nos contrista verle hacer unos tan grotescos equilibrios.

Tenemos tanto miedo al que dirán los republicanos, que estudian los movimientos de todos los hombres que como V. tanto valen dentro de la monarquía!

Y hasta ahora vienen V. y sus compañeros dando tantos motivos para que les tomen el pelo esos piadosos republicanos.

Sean serios alguna vez, que el país está cansado de payasadas.

El conflicto de Samóa

Últimas noticias

Despachos telegráficos recibidos de Berlín dicen que, á pasar del lenguaje agresivo de la Gaceta de Colonia y de otros diarios alemanes, en los círculos parlamentarios abrigase la firme confianza de que Bulow, ministro de Negocios Extranjeros, sabrá dar una solución satisfactoria á la cuestión internacional surgida en Samóa.

En una sesión celebrada el día 14 del actual en el Reichstag, el diputado Lehr, patriota exaltado, ha explicado su anunciada interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Samóa.

Lehr atacó enérgica y apasionadamente á Inglaterra y á los Estados Unidos; pide que Alemania emprenda un derrotero de represalias económicas, y entre las protestas de la izquierda parlamentaria y los estrepitosos aplausos de la derecha, termina su violento discurso pidiendo que la Cámara vote un crédito de muchos cientos de millones para emprender una rápida reorganización de la marina de guerra alemana; tengamos una escuadra—concluye diciendo Lehr—que sea capaz de vencer á las escuadras inglesas y norteamericanas, y que evite á Alemania humillaciones análogas á las sufridas por Francia en Fashoda.

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. De Bulow, se levanta para contestar al orador en nombre del gobierno.

Comienza declarando que Alemania reclamará de Inglaterra la observancia estricta del Tratado hecho en 1889, en tanto que dicho Tratado esté vigente y no sea sustituido por un nuevo convenio que se adopte por acuerdo unánime de Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, que son las tres potencias únicamente interesadas en los asuntos de Samóa.

«Si Alemania—dice Bulow—no ha obrado por iniciativa propia, ha hecho en cambio constar ante los gobiernos de Londres y de Washington que no concebirá válido ni reconocerá como tal cualquier resolución que dichas potencias adopten sin contar con el gabinete de Berlín.»

Desmiente el ministro los rumores que han circulado acerca de un conflicto entre el almirante americano y el comandante de un barco de guerra alemán.

Declara que el gobierno de Berlín ha protestado contra el arresto del subdito alemán gerente de la plantación donde se preparó por los partidarios de Metasafa la emboscada contra el destacamento angloamericano.

Añadió que el embajador de Inglaterra ha declarado que el gobierno inglés acepta la proposición de Alemania, referente al envío á Samóa de una Comisión internacional.

Expone seguidamente, De Bulow, las atribuciones que llevarán los comisarios internacionales encargados de estudiar y resolver los asuntos samoanos; y termina su discurso diciendo que Alemania no da importancia grande al archipiélago de Samóa, pero que está resuelta á exigir el respeto de las vidas y haciendas de los súbditos alemanes.

Todos los diputados que tenían pedida la palabra renunciaron á hacer uso de ella, adhiriéndose á lo dicho por el ministro.

Herberto Bismarck dijo que, como firmante del Tratado de 1889, podría suministrar datos interesantes respecto á dicho convenio, pero que no quería hacerlo para no discrepar del voto de la mayoría de la Cámara, adicta en todo á lo expuesto por De Bulow.

El momento internacional

Tomamos de nuestro distinguido colega El Español los siguientes comentarios á las alarmantes noticias que llegan del extranjero motivadas por los sucesos de Samóa.

En los despachos referentes al conflicto de Samóa se nos pinta la opinión inflamada en Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Aunque la experiencia de los últimos incidentes análogos y las palabras tranquilizadoras de M. Balfour sugieren la esperanza de que las cosas no han de pasar á mayores, es indudable que la emboscada que ha dado replendores de actualidad el nombre obscuro y un tanto vegetal de Apia, será un sumando más en la

adición de mítos resquemores, á que por turno se dedican las grandes potencias.

Se comprende la exaltación de esa alemana que alza entre sus compatriotas vientos de Fronsda favorables á la creación de una gran escuadra que en nombre y á provecho del Imperio destuya las de Inglaterra y los Estados Unidos. Alemania no puede ya vivir sin grandes mercados coloniales. Su producción creciente y su problema obrero, cada día más apremiante, necesitan el horizonte colonial, y la masa de acorazados ingleses se interpone y le esconde. El caso de las islas de Tonga, de que hace pocos días nos hablaba un telegrama, debe de haber colmado la paciencia de los estadistas germanos. En lo de Samóa, al fin y al cabo, tendrán que capitular ante la alianza sajona.

Y que éstos no se satisfacen con nada, dícelo elocuentemente el nuevo presupuesto inglés de que nuestro corresponsal en Londres da completos informes. Está la Gran Bretaña tan poseída de su crédito, que no vacila en rebajar dos millones de libras de la cantidad anualmente consagrada á la amortización de su deuda. Eso y mucho más se invertirá en nuevas construcciones navales, de suerte que por mucho que quieran correr las potencias continentales, nunca podrán alcanzar á Inglaterra.

En el presupuesto de esta aparece otra nota culminante: el aumento del impuesto sobre los vinos extranjeros, algo que á nosotros nos toca pagar en forma muy dolorosa. Dice el Gobierno que con ese encarecimiento tiende á satisfacer las reclamaciones de las Sociedades de templanza; pero eso no pasa de piadosa mentira. Lo que con esa reforma se consigue es perjudicar gravemente á España y á Francia ó preparar el terreno para pactar tratados en que Inglaterra sacaría la parte del león.

Respecto de Francia, dice nuestro corresponsal que allí se sospecha que ello es una venganza de perjuicios sufridos por el comercio británico en Madagascar. Colonia francesa es Madagascar; pero los ingleses no toleran que nadie explote á nadie más que ellos.

Respecto á España, el nuevo impuesto puede tener más larga intención política. Si es cierto, como se dice, que Inglaterra tiene sus planes sobre nosotros, claro es que ha de convenirle empobrecernos.

En cambio á sus colonias y posesiones, Inglaterra ofrece puertas francas para la producción vinícola. ¡Qué ejemplo para nosotros! Tardío es, pero bueno será que lo tomemos siquiera á título de recordamiento que nos aparte de errores análogos á los que tan trágicamente estamos purgando.

No menos interesante que todo esto es el espectáculo que se nos brinda en el Mediterráneo. Francia é Inglaterra se dedican á cortejar á la pobre Colombia italiana. Si los reyes han ido á la isla de Cerdeña con el propósito de descansar, bien pronto lo han visto frustrado á manos de las ambiciones despiertas de la política internacional.

Un poco fuerte nos parece que el almirante Fournier haya planteado su corte á Italia en los términos que dice nuestro corresponsal. Aunque la represente un soldado de mar, la diplomacia suele ser más cauta y mesurada. De todas maneras, es indudable que la escuadra francesa ha llevado á las aguas de Cerdeña una misión importante.

No empleará tantas palabras el almirante inglés; pero en cambio, presentando desde el puente del Majestic, reunidas las escuadras del Mediterráneo y del Canal, podrá decir parodiando la frase memorable:

—¡Estos son mis poderes!

Nestor

Bonos electorales

La política yankee tiene de antiguo esta máxima electoral: al candidato no se le pregunta cuanto vale, sino cuanto pesa. Aptitud, talento, esfuerzo personal, las condiciones individuales sobre las cuales asientan allí los ciudadanos las fortunas, son, en las costumbres electorales de aquel pueblo, un estorbo ó una carga, si no van acompañadas de caudal pecuniario. Por todo el mundo se extiende la máxima. En España va teniendo excesivo número de adeptos. Corruptores y corrompidos falsearán de tal modo el sufragio, que será imposible luchar á los hijos del pueblo y á los ciudadanos de las clases medias que no hayan ganado con su trabajo la independencia de la vida.

Fueron alarmantes en este punto las dos últimas elecciones generales. Ofrece serlo la presente, la corrupción electoral se disfrazó de varios modos, y es preciso despojarla de todo atavío para que resulte tan repugnante y odiosa como realmente es. No nos referimos al dinero ofrecido para puentes, ríos, canales, ferrocarriles, fuentes y otras mejoras de utilidad ó de mero embellecimiento, nos referimos principalmente á la de caridad ó filantropía que esa corrupción adopta para poder impunemente prosperar y arraigarse. Tenemos un ejemplar á la vista de este aspecto de la industria electoral. Vamos á publicar su facsímil.

DONATIVO

de D..... candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de.....
 Número.....
Bono de pan, tocino, habichuelas y arroz.
 Se repartirá á los pobres el.... á las.... en....

Agentes electorales distribuyen estos bonos en uno de los distritos de Cataluña. No hay que decir que la infeliz mendiga, que carece de voto ó los desvalidos menores de edad, tienen muy pocas probabilidades de que les alcance la caridad de los candidatos filantropos. En todo tiempo estas manifestaciones de corrupción han sido consideradas como delito, y aun en pueblos libérrimos como en las Provincias Vascongadas, en las épocas de la plenitud de sus fueros, se ha castigado severamente el abuso en esa ó semejante forma cometido. Hav fueros locales en aquella tierra en los cuales las dádivas electorales eran castigadas con multas de miles de maravedís, y las reprobadas con multas de miles de maravedís, y la influencia religiosa, la cual apartaban del elector con tanto cuidado, que le multaban también si en el día de la elección se detenía en la calle á hablar con cualquier representante de la Iglesia. Con esto no se quería dar á entender otra cosa sino que en pueblo como el nuestro, donde la caridad y la religión atan tanto las almas, era indispensable precaverse contra la astucia de los candidatos que encubrieran con aquellos nobles sentimientos la más baja y peligrosa de las corrupciones electorales.

En naciones é territorios en los cuales la libertad era tan antigua como los primeros pobladores, se privaba de ella con radicalismo que acaso pareciera hoy tiranía, en cuanto se refiriese á la emisión del voto. Con esos radicalismos fueron formando costumbres, que hoy con pena vemos desaparecer, menguar, ó debilitarse cuando menos, pues los ejemplos más sensibles y más ruidosos de corrupción electoral por dinero allí se han dado, en aquel noble solar, que ya no es el único que en España siente los efectos de la dolencia.

Considerámosla nosotros de una gravedad extraordinaria y de un peligro evidente para la paz de España. No es nuestro pueblo como el americano, que se resigna á repetir la sabida máxima electoral sin protesta contra las exclusiones que implica. Aquí, por el contrario, si una puerta se cierra sin deber cerrarse, la violencia acabará por derribarla. Las necesidades de la vida van en aumento, los mismos escolares sienten la urgencia de un alivio que permita á los pobres aspirar á las carreras literarias, y el atraso de nuestra existencia comercial é industrial, relativamente en comparación con el estado de otras naciones adelantadas, hace cada día más áspera la lucha para el sostenimiento físico é intelectual de los españoles. Si á esto se agregan dificultades pare entrar y prosperar en la vida pública, haciendo de las elecciones un mercado en el cual no haya al cabo sino corruptores ricos y corrompidos pobres, habrá de llegar un día en que la nación sentirá la necesidad de secar y destruir esa laguna de aguas corrompidas, obra que acaso pida algún período menos pacífico y sosegado que el presente.

Esperamos que no prosperen las formas audaces de la fingida caridad; confiamos en la diligencia de las autoridades y aun en la de los mismos candidatos faltos de fortuna. En ellos, si proceden con rectitud y reuniendo pruebas para justificarla, puede estribar en gran parte la gloria de la purificación del voto. No desatiendan su obligación, y pongan el pensamiento en la seguridad de que cada corruptor condenado á presidio; representa un prestigio ganado para el sistema electoral, una garantía de paz recobrada para esta infortunada sociedad política española.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

No se alistan.—No cejan
 Madrid 19, 3'10 m.

Dicen de Washington que se considera difícil que Mac Kinley consiga alistar 35.000 voluntarios que se necesitan en Filipinas.

Los tagales de cada día méustranse más resueltos á mantener su independencia.

El Sr. Castelar.—A la Siberia
 Madrid 19, 3'10 m.

El Sr. Castelar ha renunciado su acta de diputado por Murcia.

En San Petersburgo los tribunales de honor reunidos para juzgar á los generales y á diez oficiales acusados de malversación de fondos, han sentenciado que éstos sean deportados á la Siberia.

Nueva sociedad de crédito
 Madrid 19, 3'10 m.

Se está creando un Banco Hipotecario marítimo que empezará á funcionar el próximo mes de Octubre. El capital es de treinta millones de pesetas, suscriben las acciones banqueros belgas y franceses.

Bolsa

Madrid 18, 4 t.

Interior.	68'90
Exterior.	70'10
Amortizable.	72'60
Cubas 1886.	66'85
Cubas 1890.	57'95
Banco de España.	412'00
Tabacos.	270'00
Franco.	19'25
Libras.	29'95

Socias el verdadero derrotado

A los que en estos dias de cuentas galanas se entretienen en hacer comulgar á sus lectores con ruidas de molino, les recomendamos tomen buena nota de los votos obtenidos por los candidatos del pacto para que las comparen, si para ello les queda valor y vergüenza, con los que llevaron á las urnas los cuatro partidos coaligados, que apesar de las coacciones y violencias hechas con sin igual cinismo y desparpajo, no lograron mas que labrar su vergonzosa derrota.

¡Socias es el verdadero Diputado! exclaman ante su impotencia los que á falta de argumentos se contentan con expeler diariamente espumarajos de rabia y coraje, creyendo así amedrentar á los que ni la molestia de indignarse se toman ante las bravuconerías de los que condenados por la opinión, yacen en el mas lastimoso descrédito.

¡Que hable! sí, que hable la elocuencia incontrastable de los numeros, para que se convezan aun los más incrédulos, que en Mallorca no hay mas que dos partidos que cuenten con prestigio y arraigo.

Votos obtenidos por	
Don Enrique Sureda	19.714
Conde de Sallent	18.898
Conde de San Simón	16.859
D. Pascual Ribot	14.100
D. Antonio Maura	13.786
Total	82.857

OCIENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE votos en favor de los candidatos del pacto, votos que compararemos ahora con los de los derrotados Sres Fábregas y Socias.

D. Miguel Socias	13.713
D. Epifanio Fábregas	10.725
Total	24.438

A esta cifra, para que el cálculo resulte exacto y verdadero debemos añadir los 12.714 sufragios, que suponiendo hubieran presentado candidatura cerrada los de la coalición, correspondían al tercer candidato

D. Miguel Socias	13.713
Epifanio Fábregas	10.725
Tercero en discordia	12.714
Total	37.152

Votos obtenidos por los gamacistas y conservadores

82.857

Votos obtenidos por los weyeristas, romeristas, republicanos y federales disfrazados

37.152

Diferencia obtenida en favor de los candidatos del pacto.

45.705

Ahora comprenderán aun los más cándidos y menos versados en luchas electorales, que teniendo que ser distribuidas las fuerzas entre cinco candidatos, todos los cálculos resultan equivocados una vez llevados al terreno de la práctica y de aquí la diferencia de votos que hay entre uno y otro de los candidatos elegidos.

Después de esto, continúen pregonando su victoria moral los señores de la coalición, continúen intentando engañar al público con pueriles habilidades, continúen dudando del prestigio de los conservadores y gamacistas cuando sin esfuerzo alguno han obtenido

45.705

Votos más que esos señores de la coalición;

45.705

Votos que con su incontrastable elocuencia (como dicen ustedes) han venido á patentar de una manera clara y evidente que su derrota ha sido mucho más borronosa de lo que nosotros creímos en un principio sería.

Se puede saber donde han ido á parar aquellos 40.000 hombres que acudieron un día al muelle para votar al vencedor general Weyler?

¡Cuidado con las victorias y los triunfos morales de ciertas gentes!

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

El Sr. Castelar. — Una conferencia. — Tranquilidad

Madrid 19, 10'15 m.

Después de discutir el asunto parece ser que el Sr. Castelar aceptará el acta de Diputado por la circunscripción de Murcia.

El ilustre tribuno con motivo del triunfo obtenido ha sido muy felicitado y aplaudido.

D. Emilia Pardo Bazán ha dado en Paris su anunciada conferencia, habiendo resultado elocuentísima como siempre.

Queda restablecida la calma en Bilbao.

De cualquier manera

El distinguido redactor de *El Español*, D. Salvador Canals escriba lo siguiente en el número de dicho diario correspondiente al 15 del actual que hemos recibido:

Tuve el gusto de ser ayer presentado á uno de los muchos extranjeros distinguidos que estos dias nos visitan. Entró en España por Cataluña, hállase actualmente en Madrid, y se propone recorrer Andalucía. Es en su país hombre político, conoce á los nuestros tanto como se les puede conocer en el extranjero al través de correspondientes más ó menos ligeros y fantaseadores, y el buen señor no habló de las elecciones, diciéndome entre otras cosas:

«Lo que me trae loco es ver lo que sucede con los Sres. Castelar y Sagasta. Son para los extranjeros, después de la muerte de Cánovas, figuras culminantes de la política española. No diré que se pones de cada uno de ellos; pero al uno, aparte sus grandes prestigios de artista, lo tenemos por el líder venerable de la democracia española, y al otro por el hombre que durante más largo tiempo ha presidido Gobiernos del actual reinado. ¿Cómo puede ser que no tengan asegurada la elección, ni más ni menos que cualquier principiante de la vida parlamentaria?»

«Para que todo sea sorprendente en este caso, recuerdo haber leído muchas veces que Castelar se había enajenado las simpatías republicanas, precisamente por ayudar al Sr. Sagasta en la obra de restablecer la democracia en las leyes, en contra del partido conservador. ¿Porqué aparece el señor Castelar recomendado á los electos de Murcia por los jefes republicanos Pi y Margall, Salmerón y Esquerdo, mientras Sagasta lo combate precisamente en servicio de un amigo del Sr. Romero Robledo, cuyo nombre no hemos oído en el extranjero, sino asociado á las campañas de aquel mismo partido conservador que juntos combatían Sagasta y Castelar?»

«Recuerdo también haber leído en los periódicos de mi país que la última crisis política española era un pleito entre la democracia y la reacción. Alrededor de la primera se agrupaban Castelar y todos los republicanos, Sagasta y Romero Robledo. ¿Cómo es que hoy aparecen Castelar hostilizado por un amigo de Romero y Sagasta combatido por un republicano?»

«Respecto del Sr. Sagasta, podrías alegar en apoyo y justificación de la difícil situación electoral en que se halla, su tremendo fracaso en el gobierno, la guerra y la ruina de España. Pero, ¿es el Sr. Sagasta el único á quien se le vuelve la opinión electora?»

Declaro que no supe que contestar á esa lluvia de preguntas. En ellas hacía mi interlocutor una crítica profunda, todo el proceso de la política española durante los últimos años. Las mentiras convencionales que han sido su único fundamento, desuadas quedaban en esas interrogaciones. Amargas son para nosotros, más amargas aun las reflexiones que sugieren; pero creo saludable traerlas á nuestras conversaciones diarias.

Se pretende explicar los sinsabores de Castelar y su desahucio de Huesca por la ineficacia de su representación en favor del distrito. Realmente está muy difundida la idea de que los diputados deben ser agentes de sus electores. Hoy mismo publica un periódico un Manifiesto dado á los electores de Pego en favor del Sr. Labra. Se recomienda á éste diciendo que es hombre muy servicial, y que los electores pueden contar con él para todo.

Aun suponiendo que esto pudiera ser aceptable en sentido parlamentario, aun admitiendo que los diputados tengan el deber de atender las peticiones individuales de sus electores, siempre tendríamos que lo quees bueno para el estómago no lo es para el hígado; es decir, que lo que es verdad en Huesca, no lo es en Logroño, porque todo el mundo sabe que el Sr. Sagasta ha llevado en efecto por su pueblo hasta el sacrificio de los intereses del Estado.

No es eso, no, la causa de este interesantísimo fenómeno que nos ofrecen las elecciones actuales. La única causa está en la falsedad del sistema, en la diferencia de la opinión, que ya va adquiriendo proporciones y caracteres de muerte definitiva. Castelar ha salido por Huesca, no á título de gran demócrata, de tribuno insigne, de legítima gloria nacional, sino por ser amigo de los que manejaban aquel cotarro. Estos se le han torcido, y Castelar necesita saltar del Norte al Mediodía. Sagasta ha salido sin tropiezos por Logroño, no por merecimientos nacionales ni locales, sino porque nadie se oponía de veras á su triunfo. Ha bastado que un hombre, hasta ayer desconocido fuera de su pueblo, pero allí harto prestigioso ó harto ducho en el manejo de voluntades, se ponga en frente, para que la elección apareciera en peligro.

¿Movimiento de opinión lo uno ni lo otro? No. Combinaciones de la malquerencia ó de la ambición á que no se mezcla para nada la voluntad nacional. Lo mismo donde hay lucha que donde no hay, no se movilizará en la jornada de mañana sino una insignificante minoría. Si se renunciara por esta vez á la costumbre de dar votaciones incidentes, si sólo se hiciera figurar en las actas los que verdaderamente votaran, se vería que éstos no llegaban en toda España ni siquiera á la décima parte del cuerpo electoral; y si luego de esos votos se restasen los inconscientes, los que van donde los llevan, no quedarían como actores de la función trascendental más que esos cien mil españoles que, distribuidos en corporaciones oficiales y comités políticos, son los únicos lectores de los periódicos y la única realidad de esto que llamamos opinión del país...

Salvador Canals.

Tribuna libre

Sr. Director de EL DIA.

Mi querido y distinguido amigo: He leído con verdadero interés, como puede V. suponer, cuanto acerca de mi modesta personalidad ha publicado un papelucho indigno de figurar entre los que forman la noble é ilustrada prensa balear.

Mentiría si, a decir fuera que sus groseros insultos me hubieran molestado en lo más mínimo, antes al contrario, experimenté satisfacción inmensa al ver mi nombre estampado en letras de molde, y mucho más al convencerme de que mi conducta política es la pesadilla con que sueñan hace tres días los señores de la coalición.

Si se tratara de otra publicación cualquiera, verdaderamente mi querido amigo, habría lo suficiente con lo dicho, para sentirme molestado, pero es *El Liberal* quien me ataca; pues queda dicho lo demás.

¿Cree V. ni puede creer persona alguna decente, que me indigne por el solo hecho de que traten de raerirme los que ante su propia impotencia, gustarían de mancharme con el lodo en que hace tiempo se revuelven?

¿Debo por esto darme por aludido? ¿Sería digno y honroso que tratara de vindicarme por hechos que se me imputan como ignominiosos, cuando en la conciencia pública obra de manifiesto que de nada tengo que recriminarme como perfecto caballero, por lo sucedido en la Bonanova con motivo de las elecciones para Diputados á Cortés?

¿Entre los interventores que conmigo y el dignísimo Presidente D. José Esteva firmaron el acta de la elección llevada á cabo, no figuran los Sres. D. Antonio Fullana, D. Bernardo Vicens, D. Juan Borrás, D. Juan Colomar y D. Pablo Far?

¿No los había de entre estos señores que representaban y como amigos del partido de la coalición velaban por sus propios intereses?

¿Tuvo alguno de ellos inconveniente en firmar el acta de escrutinio? No, pues entonces como digo antes sobra todo cuanto acerca del particular pudiera decir.

Y para terminar. ¿Si ofendería ninguna persona de honor porque en la vía pública se viera insultada por un beodo cualquiera, ó porque le ladrara hasta desgañitarse un perrillo sin pelo ni pestañas?

Me consta, y casi podría asegurar sin temor á equivocarme, quien es ese *pulcrísimo* periodista que de mi nombre y persona viene ocupándose.

Podría de él decir tantas y tan sabrosas cosas, que por aquello de que para muestra basta un botón, consignaré el hecho escandaloso, de que no hace aun muchos meses, ese relajado individuo, presto siempre á vender su pluma al mejor postor (para más detalles puede repasarse la colección de *La Ultima Hora*) acudió á dos individuos que ejercen mando civil en esta provincia en demandada una subvención, porque de lo contrario desde las columnas de un diario, que ya falleció, haría contra ellos una campaña violenta.

No quiero proseguir, porque ciertas cosas, aunque no sea más que por el respeto que sus lectores de EL DIA me merecen no pueden ni deben ser consignadas.

Basta con lo dicho, y es suficiente para que las personas sensatas é imparciales puedan formar juicio aproximado, de quienes son los encargados de encauzar á la opinión pública desde las columnas de *El Liberal*.

Si logro de V. que en su digno periódico encuentren cabida las líneas que anteceden le quedará siempre agradecido su affmo. y amigo y s. s. q. b. s. m.

JUAN G. DE VALDÉS.

Palma 19 Abril de 1899.

Del muelle

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado procedente de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón* conduciendo la correspondencia, 14 pasajeros entre ellos el comisario de guerra de primera clase don Juan Bóy, el capitán de Administración Militar don José Fábregas.

Entre la carga figuran 300 cabezas de ganado lanar, y 50 de vacuno con destino al abastecimiento público de esta ciudad.

A las ocho menos cuarto ha fondeado el vapor *Lulio* procedente de Barcelona, con la correspondencia, 40 pasajeros, carga varia consistiendo esta en 437 sacos de harina, 27 mulos y caballos, 217 sacos de azúcar, 70 de salvado, y otros efectos.

Anoche á las nueve también fondeó procedente de Cotte y Marsella, el vapor *Isleño* conduciendo cuatro pasajeros y un cargamento de bocoyes vacíos entre ellos 627 con destino á Alicante.

El vapor *Unión* que tenía que salir esta mañana para Ibiza y Valencia ha aplazado el viaje hasta mañana á las ocho á causa del mal tiempo.

Según telegrama que ha recibido La Isla Marítima, sabemos que el vapor *Beliver* que salió ayer tarde de este puerto para el de Barcelona ha llegado á su destino á las siete y media de esta mañana sin novedad á bordo.

Se esta alistando para hacerse á la mar con destino á Denis, con cargamento de madera de pino, la polacra goleta de esta matrícula *Cortés*.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Ruidosos sucesos en Tortosa

Madrid 19, 10,15 m.

Se ha celebrado en Tortosa el entierro de la víctima currida con motivo de los sucesos desarrollados en aquella importante población.

La manifestación de duelo resultó imponente y magestuosa.

Se cerraron todas las tiendas, suspendiéndose el tránsito de carruajes.

Se hallan presos 38 individuos.

Los ánimos se hallan escitadísimos temiéndose puedan ocurrir serios disgustos.

La opinión pública pide que sean reducidas á prisión varias personalidades importantes.

Una conferencia

Madrid 19, 10'30 m.

Despachos recibidos de Nueva York dan cuenta de un meeting celebrado en aquella capital, en el que habló Mr. Bryan candidato que fué de la presidencia de la confederación.

El orador se declaró partidario del bimetalismo, mostrándose también enemigo de la actual política de expansión colonial y muy especialmente de la anexión del archipiélago filipino.

Ecós políticos

Nada, absolutamente nada, diríamos acerca del tan cacareado asunto de la Bonanova, si al público no nos debiéramos y con el tuviéramos que cumplir con los ineludibles deberes de la información.

¿Qué sucedió en la Bonanova preguntarán nuestros lectores, si enterados están de lo publicado por los papales de la coalición?

Pues sencillamente, debemos nosotros contestar, que la elección se llevó á cabo sin novedad, y cumpliendo con todos los requisitos que para ello previene la ley.

Buena prueba de ello es que el interventor de la coalición D. Pablo Far, no tan solo firmó el acta, sino que ni siquiera encontró motivo fundado para consignar la más insignificante protesta.

¿Es eso verdad Sr. Far?

Es necesario que como persona de honor y perfecto caballero se apresure V. á contestar siquiera sea para rendir culto á la verdad.

Y como si no fuera bastante con lo dicho, podemos añadir que D. Lorenzo Vidal y Borrás también Interventor de dicha mesa, no se presentó ni á la hora señalada, ni más tarde á desempeñar el papel conque le había designado el partido de coalición.

¿Es que dicho señor sabía serían excusados sus servicios, desde el momento en que todos los electores de la Bonanova eran afectos á los Sres. Conde de Sallent y D. Antonio Maura?

¡Tila, mucha tila, despistado *Liberal*! Y no estarían demás algunas pasas para avivarle la memoria y hacerle recordar que su pariente cercano el Sr. Moragues, uno de sus papás políticos, no hace aun muchos años admitió una acta de Diputado Provincial que la Excmo. Audiencia declaró haber sido falsificada y aún hay más, puesto que dicho señor que quiere ponerse *moños* como regenerador, vino durante 4 años cobrando tranquilamente las dietas que como individuo de la comisión le correspondían, sin que su conciencia le remordiera de que algunos individuos, interventores ellos, tuvieran que purgar por culpas ajenas 2 meses de Cárcel y pagar 500 pesetas de multa y unas 5.000 de indemnización.

¡Olé por nuestros regeneradores!

¿Cuando decíamos nosotros que los puntos suspensivos traerían cola?

¿Qué le parece á *La Unión Republicana*?

¿Conseguiremos que sean conocidos los sinvergüenzas que por estas calles pululan diariamente?

Dice *El Liberal* que en Santa Eugenia obtuvieron los candidatos del pacto 160 votos y los de la coalición 200, pero advierta el redactor *calabazas* que no puede ser otro, que de los 200 votos de la coalición solo 3 fueron para D. Epifanio Fábregas.

¿Y á esto so-pondon, como se llama; mentir descaradamente, ó faltar de un modo cínico á los compromisos contraídos con los republicanos, que en honor á la verdad hemos de decir que cumplieron como buenos y leales?

¡Oído á la caja, que van á estallar los truenos!

El censo de Montuiri consta de 632 electores, lo cual nada tiene de particular, pero si lo tiene y muchísimo que en dicha población solo 13 individuos dejaron de votar y sinó la prueba al canto.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

PROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Los Sres. Socias y Fábregas obtuvieron 215 votos y los demás candidatos fluctuaron entre 100 y 200.

Si se piden más detalles los daremos también, para demostrar que todo induce á creer que fueron muchos los muertos y ausentes que por arte de *Birli Birloque* comparecieron ante las urnas.

¿Dos interventores que formaban aquellas mesas, son también sinvergüenzas, é indignos de codearse con los redactores de *El Liberal*? ¿Nosotros creemos que sí?

Continuemos la relación interesante, con que nos proponemos, y modestia aparte, demostrar á nuestros imparciales lectores de lo que son capaces los Sres. de la coalición, que como nuevo argumento á su derrota tratan ahora de señalar en los demás defectos que solo entre ellos existen.

En Buñola el Sr. Socias y Caimari obtuvo el domingo 195 votos, correspondiendo al señor Fábregas 22.

¿Quiere *La Unión Republicana*, explicarnos estos enigmas que no acertamos á descifrar?

¿Se trata de una nueva traición? Dejaron en dicho pueblo de acudir á las urnas 70 electores.

¿Serán también unos sinvergüenzas los interventores, indignos de rozarse con los señores de la coalición que redactan en el órgano de las locomotoras?

Continuemos. En Valldemosa tuvo el señor Socias 276 votos y el señor Fábregas ninguno.

¿Pero hombre! En que quedamos ¿había ó no había pacto?

¿Vaya unos amigos que se echó V. Sr. Fábregas. ¡Ni que se llamaran Judas!

¿Pero aun hay más y si no se cansan nuestros lectores de ello van á enterarse:

Si contamos los votos que en dicho pueblo correspondieron á los candidatos del pacto veremos que solo 30 individuos dejaron de acudir á las urnas.

Una de dos; ó tenemos que convenir que en dicho pueblo gozan los viejos de vida perdurable ó convengamos también que los interventores son unos sinvergüenzas indignos de rozarse con los redactores de *El Liberal*.

¿Vaya unas rozaduras que gasta el colega! Para ciertas cosas el mejor de los remedios es el sublimado y si es corrosivo mejor.

En la Audiencia

Para mañana está señalada la vista, ante la sala de justicia de esta Audiencia, de los autos juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por Bartolomé Oliver contra Bartolomé Pujol, sobre pago de cantidad y entrega de una casa.

Sostendrán las pretensiones de sus partes respectivas los abogados D. Pedro Sampol y D. Ramón Obrador.

Cronica local

En la acreditada tienda de novedades de don José María Mateu se ha recibido ya el surtido de géneros para la próxima estación del verano.

Según datos que nos han sido facilitados en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la recaudación obtenida durante la primera quincena del mes actual excede en 31.000 pesetas á la que se obtuvo en igual período del año anterior.

Servicios prestados por la Guardia civil: La de Alcudia ha detenido á un sujeto por cometer fea en el monte comunal *La Victoria*.

La de Palma ha puesto bajo la autoridad del juez de instrucción á Rafael Taltavull Truyol y á Juan Aguiló Cortés por haberles ocupado un billete falso de á cien pesetas además del de cincuenta que hace días se les había encontrado.

La de Algaida ha podido averiguar el paradero de cinco cerdos que fueron robados á los vecinos de dicho pueblo Miguel Vanrell y Francisca Bibiloni.

La de Polignuñent ha denunciado á dos sujetos por infringir la ley de caza.

Fueron muy numerosos los pequesuelos que ayer en la Iglesia Catedral recibieron de manos de nuestro Ilustrísimo Prelado el Santo Sacramento de la Confirmación.

En el vapor correo que salió ayer tarde para Barcelona fueron embarcados por orden del señor Alcalde, varios cojos y lisados que pedían limosna y un sujeto que vagaba por esta población sin oficio ni casa conocida.

Por la Alcaldía de esta ciudad han sido remitidos al señor Gobernador civil de esta provincia para su inserción en el *Boletín Oficial* los estados demostrativos de los gastos causados en obras efec-

tuadas por el Ayuntamiento durante las cuatro semanas últimas.

Por la de Alcudia se remite á dicha autoridad y á los propios fines el oportuno edicto declarando prófugos y llamando á los mezos del sorteo de este año: Bernardo Mir Andreu, Francisco Marqués Coll, José Mir y Andrián, José Nicolau Pascual, Jaime Siquier Servers, Juan Domingo Cifre, Gabriel Ferrer Bagus, Angel Moreno Díez, José Planes Font, Gabriel Cerdá Pellicer, Manuel Amega Lopez, Juan Vallés Verger y Juan Gasco Muñoz, números 2, 3, 5, 7, 10, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 25 y 29.

Ha fallecido en Manacor, víctima de aguda y penosísima enfermedad, el anciano y virtuoso sacerdote D. Juan Aulet Surede, fundador de la Iglesia del Divino Corazón y de San Roque. Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa.

El Sr. Obispo y el Cabildo Eclesiástico han anunciado la provisión de la canongía lectoral, vacante por haber sido promovido á la dignidad de Chantre el Sr. D. Matías Compañy, la cual debe efectuarse mediante ejercicios de oposición entre los que la soliciten. Estos deben presentar sus instancias al señor secretario capitular, han de poder ser ordenados de presbíteros los que no lo sean y poseer el título de doctor ó licenciado en Sagrada Teología expedido por alguno de los Seminarios Centrales ó Universidades de este Reino, ó por la de Bolonia, siendo Colegiales del de San Clemente.

La sucesión de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta capital, ha recibido 212 cajas de tabaco elaborado, las cuales distribuirá entre los estancos de la Isla.

Sabemos que nuestro estimado amigo D. Francisco Ortigosa, creyéndose molestado por la gratuita afirmación que hizo *El Liberal* de ayer de que dicho señor había sido uno de los interventores de la sección electoral de la Bonanova, lo cual no es cierto, ha pedido las oportunas explicaciones á uno de los redactores de dicho diario.

Ayer fueron confirmados por el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Campins, en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia, 529 niños de ambos sexos.

Los días 22 y 23 del corriente se celebrará fiesta cívica religiosa en el caserío del *Pla de San Jordi*, con arreglo al siguiente programa:

El día 22 por la noche se celebrarán solemnes completas en preparación de la festividad del Santo Patrón del pueblo.

El día 23 por la mañana misas rezadas, á las nueve y media bendición de algunos ornamentos sagrados y enseguida la misa mayor con sermón panegírico á cargo del Rdo. D. Mateo Rotger, presbítero, y catedrático del Seminario.

A las tres y media de la tarde diversiones y actos recreativos para soles de los moradores y concurrentes á la fiesta en honor del glorioso San Jorge mártir.

En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallen detenidos los siguientes despachos, cuyos destinatarios no han sido encontrados:

D. Juan Rosal, calle de capital.—D. Juan Rosal Puerta de San Antonio. Enramadas.

En el Hospital civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 7, salidos 5, fallecidos 0. Quedan 323.

Esta mañana una señora de unos 30 años mientras estaba transitando por la plaza del Mercado ha sido presa de un accidente cayendo al suelo sin sentido; ha sido auxiliada por un individuo del cuerpo de policía que la ha acompañado á su domicilio.

Por real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido á Bartolomé Vanrell Verdura y á su esposa Catalina Ribot Barceló padres de Miguel, soldado que fué del Ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas, además de la que ya disfrutaba, también de 182'50 pesetas anuales concedida por real orden de 8 de julio de 1898, por fallecimiento en dicha isla de otro hijo Guillermo, beneficios que les corresponden con arreglo á la ley de 15 de Julio de 1896.

Dichas pensiones les serán satisfechas en la Delegación de Hacienda de esta provincia á partir del 2 de Noviembre de 1898.

Los estudiantes de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes de Junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de mayo.

Abonarán 30 pesetas en papel de pagos al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura, y 2'50 por derechos de expediente ó de examen en la secretaría de la facultad á que pertenezcan.

Pasaje distinguido

A bordo del vapor *Belver* que salió ayer tarde para Barcelona se embarcaron el director de la compañía de ferrocarriles D. Guillermo Meregues con su señora, el Sr. Conde de Aymans, D. Enris que Lladó, D. Miguel Peña y el profesor de música D. Antonio Puig.

Con el *Lulio* que ha llegado esta mañana han venido dos reverendos padres Franciscanos que re-

gresan de Filipinas, y el conocido comerciante de paños D. Juan Montaner.

Teatro Principal

Ya era hora de que alguien se encargara de la postulación en que se hallaba el primero de nuestros coliseos.

El Sr. Carbó con su actividad, plausibles iniciativas, clara inteligencia y perfecto conocimiento de lo que lleva entre manos, es sólida garantía, de que las cosas variaron, imprimiéndose movimiento á lo que tanto tiempo hace se halla en tranquilo reposo.

Para el próximo sábado debut de la nueva Compañía, se pondrá en escena la preciosa zarzuela *«Las dos Princesas»*.

Adelante Sr. Carbó que no será el público palmeano quien se verá variados y amenos los espectáculos, le niegue su consorcio.

Visita Pastoral

El Ilmo Sr. Obispo la ha girado hoy á la parroquial iglesia de Santa Cruz. Ha sido recibido por el Rdo. Párroco, clero y gran número de feligreses, ansiosos de besarle el anillo, con católico entusiasmo y alegre repique de las campanas.

Mañana administrará el Santo Sacramento de la confirmación á los niños de ambos sexos de aquella feligresía.

Industrias

Mañana están convocados para reunirse en la Administración de Hacienda los gremios de la continuación se expresan con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores.

A las nueve y media de id.—Procuradores de los Tribunales.

A las diez de id.—Albarderos.

A las diez y media de id.—Alpargateros,

A las once y media de id.—Carpinteros con taller.

A las once de id.—Barberos.

A las doce de id.—Constructores de carros.

A las doce y media de id.—Cuberos.

Antigua casa importadora de bacalao establecida en Barcelona, desea un representante en Palma.—Escribir acompañando excelentes referencias ó iniciales C. de C., Centro de Anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona. Aceptado el representante se le comunicará inmediatamente nota de clases y precios.

Repatriados

En el vapor *Lulio* ha llegado esta mañana el comandante del cohonero *Bulacán* D. Pedro Sans Garau, que como recordarán nuestros lectores fué apesadado por los norteamericanos; cuando se apoderaron de la ciudad de Manila.

También han llegado procedentes del archipiélago Megallánico los soldados Nadal Murar Perelló, natural de Costitz, y Vicente Gueop Tur, naturales de Ibiza.

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy miércoles

Éxito creciente y extraordinario de los célebres y populares clowns

Tonino y Antonet

Éxito indiscutible de la

Batuda arabe

ejecutada por los clowns.

La mosca

entrada cómica burlesca presentada y ejecutada por Tonino y Antonet.

Un incendio clásico

entrada original de los célebres y populares clowns.

A las 8 y tres cuartos.

Entrada general 0'50 ptas.—Medias entradas 0'30 id.

Actúense los ensayos para presentar una gran novedad nunca vista en PALMA.

Enseñanza oficial

Instituto de segunda enseñanza de las Baleares.

Secretaría.—En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 26 de Julio de 1898, y demás disposiciones vigentes para dar validez académica á los estudios libremente hechos en lo que se refieren á las enseñanzas que se cursan en este Instituto, solicitarán su admisión á los exámenes del próximo Junio en la primera quincena del mes de Mayo venidero en esta Secretaría durante las horas de nueve á doce de la mañana.

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. señor Director de este Instituto expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, é igualmente por orden las signaturas de que soliciten exámenes.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, á fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser compulsada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse

por el interesado del respectivo establecimiento.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de estos exámenes, como el fueran alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 16 de Abril de 1899.—El catedrático-Secretario, Antonio Mestres.

Por telégrafo

(De la Agencia Expres)

Máximo Gomez

Madrid 19, 10'15 m.

Telegramas recibidos de Nueva-York por la vía de Londres dicen que el generalísimo Máximo Gomez, ha sido repuesto en el cargo que ocupaba cuando la guerra en el ejército cubano.

Ha recibido el encargo junto con dos generales, de repartir los tres millones que el gobierno americano dedicó á las tropas cubanas que se licenciarán.

Témese que despues de recibir el dinero, los soldados vayan a la manigua, como hicieron con nosotros despues del Zanjón.

Sagasta

Madrid 19, 10'30 m.

Dícese que el señor Sagasta está disgustado de que el Gobierno apoyara al republicano D. Calixto Rodriguez contra el candidato fusionista señor Faráry.

Dos amigos del jefe fusionista aseguran que en las próximas cortes el partido liberal hará al señor Silvela un guerra sin cuartel.

El general Correa

Madrid 19, 10'30 m.

Ha fallecido el general D. Rafael Correa, jefe del cuarto militar de la Reina, á consecuencia de una afección cardíaca que venia padeciendo.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Crédito Balear.	67'00
La Islaña Marítima.	50'00
Ferrocarriles de Mallorca.	38'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Fomento Agrícola.	66'00
Bonos municipales.	33'00

Notas religiosas

Santo de mañana.—Santa Inés de Monte-Pulciano y san Cesáreo.

Cuarenta Horas.—En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres, continuarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor. Por la noche rosario, despues empezará un triduo con sermón por D. Luis Palmer estación y reserva.

Cultos.—En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del copón en la Capilla de la Reserva.

Corte de María.—En el Santo Hospital, á la Virgen de Belén

J. Mulet y Coll

PENAS.—ARRIBA!

LA PAJARITA

Pastillas

Polibalsámicas Amargós

Obra por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, llarín-guites, bronquitis, dengue, sofocación y de más enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

Elixir Polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de Epilepsia, Histérico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espermatorea, Desvanecimientos, Coqueuche, Pérdida de la memoria, etc., etc.

Vino vital Amargós

Al extracto de acantha viriles compuesto.

El mejor tónico neurasténico conocido

Excitante poderoso de las energías cerebro medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la Neurastenia. Pídanse prospectos.

Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL**
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 cént.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

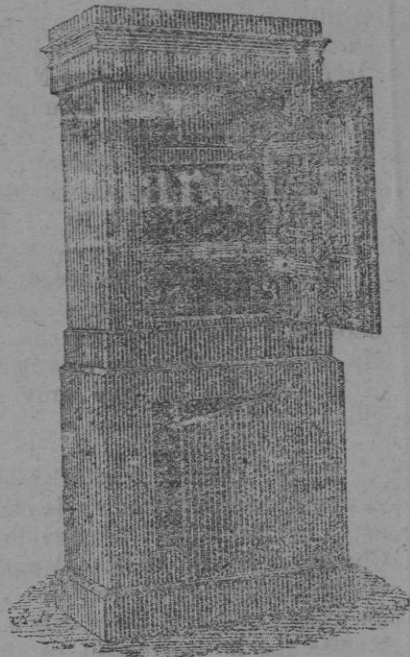
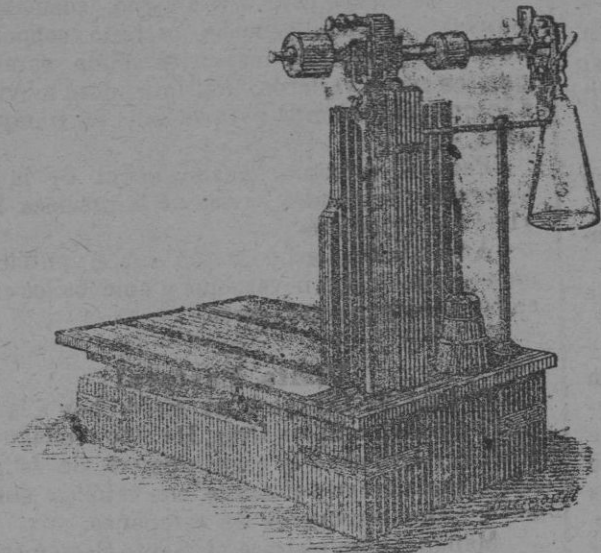
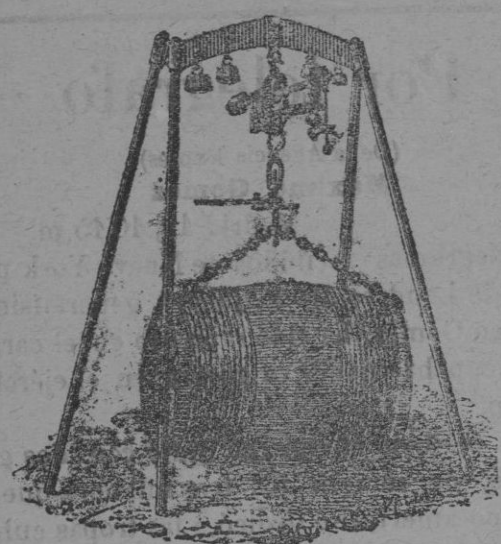
Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Perlas antisépticas SOLA** á base **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

JOSE VICH Y QUETGLAS

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para focoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar ergines pueden examinarse antes de pintarse contra robos y contra incendios.

J Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

Coreos

Salidas
 Lunes 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
 Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
 Viernes, 6 tarde, para Barcelona, (directo).
 Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahón (directo).
 Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
Entradas
 Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
 Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
 Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
 Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanitx. A las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta La Puebla. A las 7'40 mañana á 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma. A las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 A las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma-Manacor y La Puebla. A las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma-Manacor y Felanitx. A las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Alquileres

En la calle de Zavellá número 21 hay unos entresuelos y un segundo piso, para alquilar; ambos con las comodidades necesarias.
 También se alquila una casa en Porto-Pi.
 Dará informes de dichas habitaciones don Gabriel Payeras, Zavellá 19.

El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones. Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.
 Grandes descuentos según la importancia de los pedidos



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
 Purgativos, Depurativos y Antisépticos
 Contra el **ESTREÑIMIENTO**
 y sus consecuencias:
 JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA
 CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
 Exhíbase el Fólculo adjunto en 4 Colores.
 Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

JARABE PAGLIANO
 DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 NAPOLES 4, CALATA, S. MARCO (Cosa propia)
 Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se desprecian bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicación no pueden en ningún modo de referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
 Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
 Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

LA PREVISION PATERNAL
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE Niños y Jóvenes
 Constituida en Madrid en el año de 1897, mediante Escritura pública ante el Notario de la Corte D. Antonio Rodríguez Gelvez.
 Esta gran Compañía nacional de verdadera beneficencia y que opera bajo la dirección de una Junta de Patronato, otra de Interventores y un Consejo de Administración, gracias á las positivas ventajas que ofrecen sus pólizas de contrato ha visto aumentarse día en día el número de asociados ó tan caritativa y oportunísima Sociedad.
 Contrata los seguros desde la edad de un día hasta veinte años, admitiendo la cuota mensual de Una peseta hasta Cien.
 Duración, y renovación voluntaria del seguro hasta veinte años: cada Cinco años.
 Beneficios del Capital: lo son las cuotas pagadas por los niños fallecidos, los satisfechos por los rescindidos por falta de pago, más, los intereses y además beneficios resultantes de las operaciones de la Compañía.
 La grandiosa ventaja de esta clase de Ahorro sobre todas las demás de su índole, consiste, como se vé fácilmente, en que cada asegurado, además del interés de su capital percibe, como accionista de la Sociedad su 10, 15 y hasta 20 por 100 que le pueda corresponder por resultado: del seguro que fallece, por el que deja caducar su póliza por falta de pago y por el interés de su capital, viniendo á ser heredero de todas estas cantidades el superviviente y el que cumple su compromiso.
 Banquero de la Sociedad: El Credit Lyonnais.
 Por la Junta de Patronato, D. Blas Lluente y Puyó Tro Capellán de Altar de la Real Capilla de Palacio.
 Dirección, D. Rafael Herrera del Alamo, Presidente del Consejo de Administración y propietario.—Salud, 10 — Madrid.
 — Representante en Palma —
D. Miguel Guasp y Pujol—Moral, 12
 OFICINA DE CONTRATO
D. Miguel Ferrer.—Peletería, 18.—Palma
 NOTA.—Mediante aviso por escrito se pasa á domicilio.

“EL DIA”

DIARIO INDEPENDIENTE

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Abril de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor **AQUITAINE**
 el día 27 **FRANCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.º, Plaza de Palacio.—Barcelona.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Una casa que no está accedida con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.
 44—SAN MIGUEL—44
 Se pasa á domicilio

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA
 Central: **BRONDO, 7.**
 Sucursal: **JAIÑE II, 14.**
 GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA

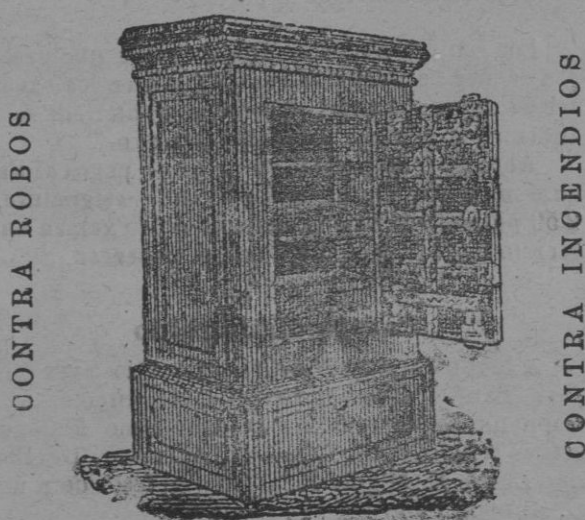
Sociedad DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

Al s señores abenados
 La Junta de Gobierno ha acordado que apartir del consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado á pesetas 0'327 el m. c. manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.
 Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pásmal.

LECHE esterilizada FRAPPEE

Refresca, tonifica y alimenta
 Véndese en la cervceria **GAMBRINUS** y en la bodega de Roca Hermanos.—Calle de Borne.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



CONTRA ROBOS

CONTRA INCENDIOS

S. Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Para alquilar

Se alquilan una casa y un entresuelo en la calle de la Portella número 28.
 Un segundo y un tercero, con vistas al Borne, en la calle de Pelaires número 105.
 Un tercero en el número 86 de la misma calle.
 Y un segundo, un tercero piso y un palomar.
 Informarán: Pelaires 105, Portería.

Devocionarios

Dos encontrarán baratísimos en la tienda de Rotger, Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos.
 Especialidad en trabajos de litografía, en prontitud, limpieza y baratura.